



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

SM: -
MSOP/msop
05/06/2014

DECRETO ALCALDICIO N° 01360
LITUECHE, 05 de junio de 2014

CONSIDERANDO:

- En sesión N°01 de fecha 06 de Diciembre de 2012, Acta Constitutiva del Concejo Municipal.
- La Sentencia de Calificación Formación de Escrutinio Elección Concejales y Acta De Proclamación, según Rol N° 3027 del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua.
- El Art. N°88 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", derecho a cubrir fondos equivalente al viático que corresponde al Alcalde.
- El Dictamen de la Contraloría General de la República N°46.110, de fecha 22 de Julio de 2013, para costear gastos de traslado, alimentación, alojamiento y otros.
- La Invitación de la Universidad Tecnológica de Chile, INACAP al Seminario "Calidad y Gestión en Educación" Progreso Económico y Glaciares: ¿Es Posible conjugar ambas esferas? A realizarse el día miércoles 07 de mayo a las 08.30 am en el Salón San Cristóbal ABC del Hotel Sheraton Santiago.
- Que el señor Concejales que más abajo se menciona asistirá a Santiago el Día 06 de junio de 2014.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 03 Diciembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua, según rol 2994; El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 Diciembre del 2012 que asume como Alcalde Titular; la Circular N°1.600 de fecha 30 de Octubre de 2008, fija Normas de Contraloría General de la República, publicado en el Diario Oficial del 6 de noviembre 2008, que fija normas sobre exención del trámite toma razón; La Circular N°15.700 de 16 marzo de 2012 de Contraloría General de la República. Imparte instrucciones en materia de registro de Decretos Alcaldicios y especialmente sobre el marco Jurídico Aplicable, Actos Administrativos Municipales afectos a Registro: plazo y forma de remitir los Decretos afectos a trámite de Registro: Excepciones; Registro Electrónicos y cumpliendo y difusión de estas instrucciones. Lo dispuesto en la Ley 18.883 Estatutos Administrativos de Funcionarios Municipales, y las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidad y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

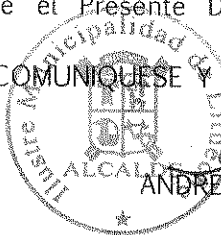
1. COMISIONASE: al señor Concejales que se individualice a continuación por asistir durante el día, 06 de junio de 2014, al seminario "Calidad y Gestión en Educación, En Casa Piedra Vitacura Santiago.
 - Don Hector Mori Cornejo, Cedula de Identidad N° 7.215.003-1
2. CANCELESE al concejal antes mencionados, un Viatico al 40% de acuerdo a la normativa citada y demás beneficios, asimilados al del señor Alcalde, cuenta presupuestaria 2152104003001, Dieta de Concejales.
- 3.- IMPUTASE: el gasto que irrogue el Presente Decreto Alcaldicio al Presupuesto Municipal Vigente 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución
- Of. De partes
- Secretaria Municipal
- Oficina RRHH
- Interesado
AEP/MSOP

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



ANDRÉS EDUARDO PÉREZ CORREA
Alcalde (S)

05/06/2014

3360

Asunto: Invitación LyD – Seminario de Educación 2014
De: seminario@lyd.org (seminario@lyd.org)
Para: seminario@lyd.org:
Fecha: Jueves 8 de Mayo de 2014 19:49



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA



Invitación

Seminario Calidad y Gestión en Educación Viernes 6 de junio de 2014 (Si Ud. ha enviado su inscripción, agradeceremos no considerar este aviso)

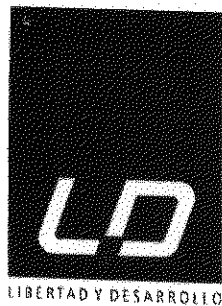
Libertad y Desarrollo e INACAP le saludan muy atentamente y tienen el agrado de invitarle al seminario "Calidad y Gestión en Educación 2014", dirigido a sostenedores, directores y profesores de establecimientos educacionales.

El programa actualizado cuenta con la destacada participación de Alejandro Ganimian, investigador de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, que se realizará el día viernes 6 de junio, a partir de las 8:30 horas, en Casa Piedra (Av. Monseñor Escrivá de Balaguer 5600, Vitacura).

Hemos preparado la siguiente información para los asistentes al seminario con el fin de facilitar su participación y procurar una jornada fructífera.

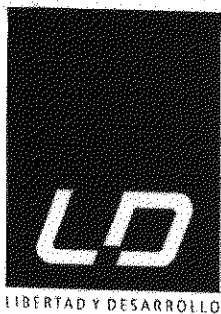
Almuerzo

Se contará con un servicio de almuerzo (menú, postre, bebida), a un valor de **\$10.000**. Se podrá reservar cancelando (transferencia o depósito) en la cuenta corriente de Fundación Libertad y Desarrollo N° 07-72546-9, Banco BICE, Rut 71.819.700-7; y enviando a educalyd2014@gmail.com 1) el comprobante de depósito o transferencia, 2) el nombre del o



EDUCALYD
Seminario "Calidad y Gestión en Educación 2014"
Viernes 6 de junio de 2014 - Casa Piedra

- 08:15 – 09:00 **Inscripciones**
- 09:00 – 09:30 **Inauguración**
Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Educación
Luis Larraín, Director Ejecutivo de Libertad y Desarrollo
- PRIMER PANEL:** **Moderadora: Luz María Budge, Consejera de Políticas Públicas Libertad y Desarrollo**
- 09:30 – 10:15 **Medición de la Efectividad Docente: La evaluación como herramienta para un mejor sistema escolar.**
Alejandro Ganimian, Escuela de Educación Universidad de Harvard EE. UU.
Preguntas
- SEGUNDO PANEL:** **Moderador: Alejandra Candia, Directora Programa Social, Libertad y Desarrollo**
- 10:15 – 10:45 **Elementos claves para una educación pública de calidad.**
Ricardo Paredes, Profesor Ingeniería Industrial Pontificia Universidad Católica
- 10:45 – 11:15 **Desafíos en la articulación de la educación media y superior**
Gonzalo Vargas O., Rector de INACAP
Preguntas
- 11:30 – 12:00 **Café**
- TERCER PANEL:** **Moderadora: Rosita Camhi, Libertad y Desarrollo**
- 12:00 – 12:50 **Escuelas Exitosas: Exposición de los dos Directores de Colegio ganadores del Concurso Experiencias Exitosas en Gestión Educacional 2014**
- 13:00 – 14:30 **Almuerzo**



TALLERES (Funcionan en forma paralela)

14:30 – 15:30

Talleres A

A1: Agencia de Calidad de Educación: evaluar para orientar
Luz María Budge, Presidenta Consejo de Agencia de Calidad,
Consejera de Políticas Públicas de Libertad y Desarrollo

A2: Enseñanza de Economía en los Colegios
María de la Luz Domper, asesora en enseñanza de economía en
Libertad y Desarrollo

15:30 – 15:45

Café

15:45 – 16:45

Talleres B

B1: Dimensiones y prácticas claves para una gestión exitosa de
establecimientos educacionales: Rodrigo López, Director de Gestión
Educativa de Aptus Chile

B2: "Aprendizaje Colaborativo: Un modelo la integración curricular
de recursos digitales en el aula": Hugo Martínez y Rodolfo Hidalgo
(Proyecto: CORFO, SANTILLANA, EDUINNOVA-PUC, COLEGIUM)